

URSA IBERICA AISLANTES, S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los Administradores Mancomunados de URSA IBERICA AISLANTES, S.A., en reunión celebrada el día 2 de junio de 2020, han acordado convocar Junta General a celebrar en Madrid, Paseo de Recoletos, 3, el día 2 de septiembre de 2020, a las doce horas, en una única convocatoria, con arreglo al siguiente:

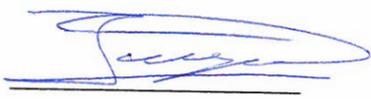
ORDEN DEL DIA

- 1º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019, y de la gestión de sus Administradores Mancomunados en el mismo periodo.
- 2º Reelección o, en su caso, nombramiento de auditores de Cuentas para el ejercicio 2.020.
- 3º Ruegos y preguntas.
- 4º Aprobación del Acta de la sesión.

Desde la fecha de convocatoria de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar la información que precisen en relación con los puntos del Orden del Día objeto de la Junta, y en particular, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 272 del mismo cuerpo legal, éstos tienen derecho a examinar en el domicilio social, Paseo de Recoletos número 3, Madrid, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo en su caso, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Madrid, 31 de julio de 2020

EL ADMINISTRADOR MANCOMUNADO



Joaquín Lozano Agramunt

EL ADMINISTRADOR MANCOMUNADO



Ramón Ros Castelló